



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS G&A ASCENSORES - MARZO 2024

VISTO:

La presentación efectuada por el encargado de la Oficina de Higiene y Seguridad de la Facultad de Lenguas, en la que se solicita se abone el servicio de mantenimiento realizado durante los meses de febrero y marzo de 2024, del ascensor del edificio de la Facultad de Lenguas sito en Bv. Enrique Barros S/N, Ciudad Universitaria, y una silla SALVA ESCALERA en Av. Vélez Sársfield 187. La decisión de afrontar dichos gastos con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Avalar el pago de la factura N° B 00006-00000146 con fecha 01 de marzo del corriente a favor de la firma "G&A ascensores S.R.L.", con motivo de la realización de servicios de mantenimiento durante los meses de febrero y marzo de 2024 del ascensor del edificio de la Facultad de Lenguas de Bv. Enrique Barros S/N, Ciudad Universitaria, y una silla SALVA ESCALERA en Av. Vélez Sársfield 187 por un total de pesos ciento treinta y tres mil novecientos sesenta y siete con 00/100 (\$133.967,00).

ARTÍCULO 2°: Comunicar y dar forma.

